

Provisión de cargos  
Proceso 026 de 2021

10 de mayo de 2021

<b>Tipo de vinculación:</b> Provisionalidad
<b>Destinatarios:</b> Público en general
<b>Dependencia:</b> División de Vigilancia y Seguridad
<b>Cargo:</b> Celador 53201 Este proceso se realiza para proveer las vacantes mencionadas y todas aquellas que correspondan al perfil: BG-CA-AT-53201-02, que se generen desde la fecha de publicación de este aviso y hasta el 31 de julio de 2021.
<b>Dedicación:</b> Tiempo completo
<b>Asignación básica:</b> \$ 1.955.660
<b>Número de cargos:</b> Este proceso se realiza para proveer las vacantes mencionadas y todas aquellas que correspondan al perfil: BG-CA-AT-53201-02, que se generen desde la fecha de publicación de este aviso y hasta el 31 de julio de 2021.

Atendiendo lo señalado en el procedimiento de Selección de Personal Administrativo para provisión transitoria de empleos vacantes de la carrera administrativa en la modalidad de encargos y nombramientos provisionales código U.PR.08.007.017, se procede a publicar el listado de aspirantes que serán citados a prueba y quienes no podrán continuar en el proceso.

1. Personas citadas a prueba.

Por vía electrónica se enviará la citación a la prueba a las siguientes personas:

Identificación	Identificación	Identificación	Identificación
3081177	52416625	80739918	1012337684
4438142	52541970	80751420	1013583324
7725507	52735170	80807454	1013595778
7733442	52760746	80858732	1013657555
9099864	52778422	86053918	1014195668
11039731	52850502	86072430	1015438265
11366155	53047167	94382217	1016037353
11447481	53062521	94391776	1018411590
14269401	53132239	1000724341	1018482508
17221824	79205374	1001168467	1019142641
17594049	79214350	1002686716	1022396886
20852123	79294519	1004246995	1022934375
22609954	79559100	1004499281	1023019540
50850350	79692085	1007279449	1023901965
51866095	79896271	1007339720	1023931015
51914786	79911700	1007738951	1024545812
51978889	80027132	1007867779	1024556226
52061529	80108600	1010078579	1030575887
52160205	80142206	1010132436	1030580646
52316325	80220173	1012335511	1031120557

Identificación	Identificación	Identificación	Identificación
1031169500	1049658331	1077854880	1110172909
1032370237	1056573633	1078687677	1111192119
1032404642	1056957883	1081393614	1121419332
1032409142	1063275388	1085098140	1122269313
1032410879	1063720940	1085177024	1122678427
1032441267	1069925983	1092358632	1129583817
1033779639	1072447869	1100691525	1151435579
1036616678	1073327564	1100892815	1192922101
1042442543	1074003790	1105306731	1193136138
1049453280	1075624803	1105681096	1233696992
1049650433	1077146465	1109495385	10003035330

## 2. Listado de personas no citadas a prueba

A continuación, se relaciona las personas no citadas a prueba junto con el motivo de no cumplimiento:

Identificación	Motivo
6319888	No registra doce (12) meses de experiencia relacionada
11003099	Registra información inconsistente en el formulario de inscripción
39058005	No registra doce (12) meses de experiencia relacionada
51896769	Registra información inconsistente en el formulario de inscripción
52306117	Inscripción por fuera de las fechas señaladas dentro del proceso.
52443002	Registra información inconsistente en el formulario de inscripción
53089035	No registra información suficiente que permitiera verificar los requisitos mínimos
53106481	Registra información inconsistente en el formulario de inscripción
53160535	No registra doce (12) meses de experiencia relacionada
72050937	Registra información inconsistente en el formulario de inscripción
74369327	Registra información inconsistente en el formulario de inscripción
79744276	No registra doce (12) meses de experiencia relacionada
80249464	No registra doce (12) meses de experiencia relacionada
93478431	Registra información inconsistente en el formulario de inscripción
1000257075	No registra doce (12) meses de experiencia relacionada
1000470838	No registra doce (12) meses de experiencia relacionada
1000617207	No registra doce (12) meses de experiencia relacionada
1001891340	No registra información suficiente que permitiera verificar los requisitos mínimos
1004348468	No registra doce (12) meses de experiencia relacionada
1006692556	No registra doce (12) meses de experiencia relacionada

Identificación	Motivo
1010174683	No registra información suficiente que permitiera verificar los requisitos mínimos
1010238048	Registra información inconsistente en el formulario de inscripción
1013656016	No registra doce (12) meses de experiencia relacionada
1018449230	No registra doce (12) meses de experiencia relacionada
1023977880	No registra doce (12) meses de experiencia relacionada
1055226875	No registra información suficiente que permitiera verificar los requisitos mínimos
1057544459	No registra doce (12) meses de experiencia relacionada
1078916827	Inscripción por fuera de las fechas señaladas dentro del proceso.
1094910949	No registra doce (12) meses de experiencia relacionada
1117544998	Registra información inconsistente en el formulario de inscripción
1126254868	No registra información suficiente que permitiera verificar los requisitos mínimos
1193529018	Registra información inconsistente en el formulario de inscripción

### 3. Observaciones

3.1. De acuerdo con el procedimiento código U.PR.08.007.017 se solicitarán y revisarán los soportes documentales de los aspirantes.

3.2. De conformidad con las causales establecidas en el aviso del proceso, se excluirá a los aspirantes que hayan suministrado información inconsistente en el formulario de inscripción, en especial si la misma se identifica al momento de verificar los soportes aportados por quien resulte ganador.

3.3. Según las condiciones generales del procedimiento código U.PR.08.007.017, se podrán presentar reclamaciones respecto al listado de citados y no citados a prueba, un (1) día hábil después de publicado este aviso.

3.4. Con el fin de minimizar los riesgos de transmisión de COVID-19 y proteger la vida e integridad de la comunidad universitaria se condiciona la realización de la prueba de competencias laborales a la existencia de medios tecnológicos y condiciones sanitarias que respeten la cuarentena decretada por las autoridades nacionales y distritales.

3.5. Se entiende que todos los aspirantes han sido informados de la lista de admitidos y no admitidos mediante la publicación de este aviso en la página web de Selección de la División de Personal Administrativo para la provisión transitoria de empleos vacantes de carrera administrativa en la modalidad de encargos y nombramientos provisionales de la Sede Bogotá.

**JUAN DARÍO SÁNCHEZ RAMOS**

Jefe